



# Psicología y Educación: Presente y Futuro

Coordinador: Juan Luis Castejón Costa  
ACIPE- Asociación Científica de Psicología y Educación

© CIPE2016. Juan Luís Castejón Costa

Ediciones : ACIPE- Asociación Científica de Psicología y Educación

ISBN: 978-84-608-8714-0

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o cien

## **Etnografía sexual en España: Algunas diferencias en materia de educación sexual entre las distintas etnias y culturas.**

Díaz Maldonado, Sergio; González Ortega, Eva & Martínez Álvarez, J. Luis.

*Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad de Salamanca, Salamanca, España.*

sdmaldonado@usal.es, evagonz@usal.es, maral@usal.es

El presente trabajo nace de la necesidad que la creciente inmigración ha generado en España y otros países multiculturales de diseñar una educación sexual integral, que responda a las demandas de todos los miembros de la sociedad sin excluir ni sobre-representar a unos u otros.

El objetivo principal es sensibilizar a los agentes educativos de la necesidad de una educación sexual inclusiva que se base en un enfoque etnográfico y represente de igual forma a las diferentes etnias y culturas que entran en juego en el sistema educativo español.

En relación con el método llevado a cabo, hemos revisado y comparado diferentes estudios que abordan la etnografía sexual en distintos grupos culturales como han sido la cultura árabe, la etnia gitana y la cultura latina.

Los resultados han mostrado diferencias en los siguientes contenidos: sexualidad infantil, educación sexual en familia, riesgos sexuales, la orientación del deseo sexual, diferencias entre géneros, entre otras. A modo de ejemplo destacamos las diferencias observadas entre la cultura árabe y la etnia gitana en lo relativo al riesgo del embarazo temprano, reprimido por los primeros y normativizado por los segundos. Estos resultados se discuten en términos de la variabilidad cultural presente en nuestro país y de sus implicaciones para la educación sexual.

En las conclusiones se ofrece una reflexión final sobre si el sistema educativo actual responde a esta enorme diversidad o, por el contrario, solo recoge los valores, costumbres y actitudes mayoritariamente presentes en la población autóctona.

**Palabras clave:** cultura; educación sexual; etnografía; sexualidad; sistema educativo, multiculturalidad.

# Sexual ethnography in Spain: Sexual education differences between ethnics and cultures.

Díaz Maldonado, Sergio; González Ortega, Eva & Martínez Álvarez, J. Luis

*Department of Developmental and Educational psychology, University of Salamanca, Salamanca, Spain*

E-mails: [sdmaldonado@usal.es](mailto:sdmaldonado@usal.es), [evagonz@usal.es](mailto:evagonz@usal.es), [maral@usal.es](mailto:maral@usal.es)

In order to deal with the current need that the increased immigration has produced in Spain and other multicultural countries, the present study was born to design a comprehensive sexual education that takes into consideration all members of society without exclusion.

The main objective is to raise awareness of the need for an inclusive sexual education which is based on an ethnographic approach and represents all the different ethnic and cultural groups within the Spanish education system.

As regard the method used, we have reviewed and compared those studies that have examined the issue of sexual ethnography in the Arab, Latin and Gypsy cultures.

The results have shown significant differences on the following contents: childhood sexuality, sexual education with the family, sexual risks, sexual orientation, gender differences, among others. For example, some remarkable differences are those observed between the Arab culture and the Gypsy ethnic on the issue of early pregnancy risk, as it is repressed by the former and normalized by the latter.

These results are discussed in terms of the cultural diversity in our country, and its implications for sexual education.

The conclusions offer a final reflection on whether the current education system responds to this great diversity or, conversely, it just reflects the values, traditions and attitudes of the native culture.

**Key words:** culture; sexual education; ethnography; sexuality; education system; multiculturalism.

## 1. Introducción

La educación sexual pretende optimizar el desarrollo sexual, afectivo y social de niños/as y adolescentes. Promover unos conocimientos básicos sobre sexualidad, adoptar unas actitudes positivas hacia las mismas, mantener una postura ética y responsable en las relaciones con los demás, y desarrollar competencias para afrontar situaciones no deseadas y evitar riesgos sexuales, son algunos de los objetivos centrales. De este modo, cuando la escuela se implica de manera explícita y adecuada en esta tarea, mejora el bienestar de sus estudiantes (López, 2005). De hecho, importantes organismos internacionales reconocen el papel que juega la educación sexual en el desarrollo infantil y adolescente (IPPF, 2006; WHO Regional Office for Europe, 2010).

Sin embargo, en nuestro país, tenemos que hacer frente a una sorprendente paradoja: carecemos de un reconocimiento explícito de la educación sexual por parte del sistema educativo, tanto en legislación educativa, como en la formación de profesionales y la organización de los centros (Martínez et al., 2012) pero disponemos de un buen número de programas de educación sexual (p.ej. Colectivo Harimaguada, 1988; Gómez-Zapiain y Pinedo-Fernández, 2013; Lameiras y Carrera, 2009). Aunque la mayor parte de ellos recoge la investigación sobre el desarrollo sexual y afectivo, detectamos importantes carencias en relación a la multiculturalidad de nuestra sociedad. En ellos se insiste en la necesidad de conectar con la singularidad del grupo, pero apenas se hace alusión a las diferencias culturales



cada vez más presentes en la realidad escolar. Solo encontramos alusiones a “aceptar las manifestaciones propias de las diferentes culturas” (López, 2005, p. 224), o “fomentar el respeto a la libertad sexual de todas las personas” (Lameiras et al., 2004, p. 39) pero sin concretar qué manifestaciones ni cómo incorporarlas al programa educativo en contenidos, metodología, o evaluación.

Esta es la preocupación que ha dado lugar a este trabajo. En él pretendemos recoger la sensibilidad que todas las sociedades multiculturales deben adoptar en relación con una educación sexual para todos y de todos (Ballesteros, Aguado y Malik, 2014; Villar y Concha, 2012; Escarbajal, 2011; Touriñán, 2010; Enguita, 2004). Nuestro objetivo es visibilizar la necesidad de diseñar un contexto de educación sexual integral que tenga en cuenta de igual forma a las diferentes etnias y culturas que la componen, pero desde un modelo profesional y científico. Así, se perseguirá un modelo de sociedad intercultural más inclusivo que fomente la producción y no reproducción cultural (Rasskin, 2012).

En la actualidad nos encontramos en un modelo de sociedad con tendencia a la multiculturalidad y no a la interculturalidad o inclusividad (Borrero, 2012). Las sociedades multiculturales son entendidas como un compendio de culturas y etnias caracterizadas por la falta de interacción cultural entre sus miembros. En concreto, cabe diferenciar dos sistemas multiculturales: el simétrico y el asimétrico (Touriñán, 2010). En el primero, las distintas culturas conviven sin relación pero sin desigualdades. En el segundo, las relaciones entre culturas son inexistentes o poco frecuentes pero una de ellas es predominante y busca la aculturación del resto, lo que se denomina aculturación hegemónica y subordinación cultural (Touriñán, 2010; Villar y Concha, 2012). Esta sería la realidad de la educación sexual en nuestro país: una educación basada en un modelo cultural dominante que apenas tiene en cuenta a otros grupos culturales.

A partir de este supuesto o hipótesis, pretendemos conocer la etnografía sexual de varios grupos culturales presentes en nuestra sociedad: la cultura árabe, la etnia gitana y la cultura latina. Para ello, y a partir de una exhaustiva revisión bibliográfica, tomamos como criterio el análisis de las pautas culturales que estos grupos dan a sus miembros en diversos contenidos sexuales. Con ello queremos visibilizar sus costumbres y pautas educativas relacionadas con la sexualidad, reflejar la necesidad que tiene nuestro sistema multicultural de incluirlas en el campo de la educación sexual. Creemos que sólo desde el conocimiento de la diversidad se puede promover la tolerancia y el respeto a los demás. Con ello contribuimos a lo que muchos consideran esencial: la tendencia de cambio social hacia la Interculturalidad debe fomentarse desde las instituciones escolares (Ballesteros et al., 2014; Escarbajal, 2011; Leiva, 2012; Pinedo, 2013). Consideramos que el contexto de la educación sexual bien podría ser uno de ellos.

## 2. Método

Hemos llevado a cabo una revisión bibliográfica sistemática en bases de datos afines a la temática: *Taylor and Francis*, *Dialnet*, *Scopus*, *Eric* y *PsycInfo*. Los criterios para seleccionar documentos han sido: a) Palabras clave: Sexualidad, riesgos sexuales, valores y conductas sexuales, diferencia entre géneros, educación sexual, etnografía, multiculturalismo e inclusión social (incluidas en el título y/o resumen); b) Fecha de publicación: entre 2000 y 2015 (ambos incluidos); c) Idioma: inglés o castellano.

Hemos tomado como objeto de estudio 18 documentos de los 913 localizados (un 1,97%), que tratan la etnografía sexual en diferentes culturas pertenecientes a nuestro sistema social. Concretamente, nos hemos centrado en las que hablan sobre las culturas autóctona, árabe, latina y gitana en relación a seis categorías de análisis: sexualidad infantil, la educación sexual en el contexto familiar, los riesgos sexuales, las diferencias entre los sexos, la orientación del deseo sexual y las actitudes, moral y valores sexuales. Hemos establecido estas categorías teniendo en cuenta la



“Declaración de los Derechos Sexuales” (Asociación Mundial para Salud Sexual, 1999) y diversos programas de educación sexual (López, 2005; Lameiras et al., 2004; entre otros).

### 3. Resultados

#### 3.1. Cultura autóctona

El interés por la sexualidad infantil es un fenómeno relativamente novedoso en España ya que por lo general se ha considerado a los niños/as como seres no sexuados (López, del Campo y Guijo, 2002). Además, la percepción de nuestros menores como seres vulnerables, inocentes e ignorantes ha perjudicado el desarrollo del conocimiento de la infancia y su sexualidad (McGinn, 2014). Afortunadamente, aunque no de forma generalizada, cada vez más padres, profesores reconocen el interés de este tema.

En el ámbito familiar, la educación sexual que reciben las menores suele centrarse en la afectividad y en la evitación del embarazo no deseado. En cambio, la educación de ellos se centra en la fortaleza, el liderazgo y la prevención de ITS (Díaz de Greñu y Parejo, 2013). También existe una falta de información y apoyo familiar respecto a las orientaciones del deseo sexual que se salen del concepto heteronormativo, además de una carencia importante de educación sexual en todas las etapas vitales de los menores.

La población endógena trata de evitar los riesgos asociados a la conducta sexual con programas de prevención que informan, principalmente a los menores y mediante charlas en centros educativos, de las consecuencias de estos riesgos y de cómo evitarlos, generalmente desde un punto de vista clínico. Muchos programas de educación sexual trabajan desde este modelo de riesgos (Lameiras y Carrera, 2009; Mateos et al., 2014).

Aunque las leyes españolas no establecen diferencias entre hombres y mujeres, existe todavía un claro desequilibrio en materia de sexos que favorece claramente al varón. Son los “micromachismos” sociales: menor reconocimiento social y laboral de la mujer; prevalencia de la imagen femenina como objeto de deseo; educación familiar, escolar y social diferenciada, entre otros (Díaz de Greñu y Parejo, 2013).

Asimismo, si bien la legislación reconoce la libertad de expresión y manifestación sexuales, estos derechos siguen bastante coartados. La homosexualidad, bisexualidad y transexualidad se manifiestan públicamente en España desde hace pocas décadas y aún existe cierto sentimiento de aversión, alentado por los sectores más conservadores y moralistas, que afortunadamente se va superando (Díaz de Greñu y Parejo, 2013).

En la cultura autóctona, la elección de compañeros sexuales, la decisión de inicio o no de la vida sexual y la decisión sobre el estado civil son libres. También se considera que cada persona tiene derecho a vivir su sexualidad de cualquier modo, siempre que no afecte de forma negativa a otros. Algunas personas, no obstante, tienen dificultades para aceptar estos derechos, influidas en parte por la moral sexual cristiana aun presente en la sociedad y por la visión del sexo defendida por los sectores más conservadores.

#### 3.2. Cultura árabe

La sexualidad infantil no es reconocida por la cultura árabe más allá de lo anatómico: diferenciar a los varones de las mujeres. Desde su perspectiva, la consideración de los menores como seres sexuados solo fomenta en los mismos un interés sexual que no debe darse (Tabatabaie, 2015a). Se cataloga el desarrollo de los menores en dos fases (Tabatabaie, 2015a) childhood, and maturity/adulthood, it is suggested that: (i: pre-discernimiento, en la que los menores no pueden asumir responsabilidades de sus actos por no discernir entre lo bueno y lo malo, y discernimiento, etapa similar a la pu-



bertad. Solo en esta última los menores podrían recibir información sexual de la mano de un mentor árabe (Tabatabaie, 2015b).

Por otro lado, encontramos una clara ausencia de educación sexual familiar. Este tipo de educación se entiende como una incitación prematura al sexo (Tabatabaie, 2015b). Utilizan un modelo moral basado en la abstinencia y la evitación de temas sexuales. Es solo en el matrimonio cuando el árabe debe aprender a vivir y a conocer su sexualidad.

En lo referente al tratamiento de los riesgos sexuales, la población árabe suele optar, principalmente en el caso de las mujeres, por la abstinencia hasta el matrimonio como signo de pureza. Por lo tanto, las indicaciones de utilización de anticonceptivos chocan con la evitación de las relaciones coitales propugnada para ellas (Tabatabaie, 2015b). Además así evitan los embarazos no deseados que, fuera del matrimonio, se consideran una ofensa familiar. Los temas de ITS y VIH están más orientados al hombre y son similares a los de la cultura autóctona. Los menores reciben en la escuela, si sus tutores no se oponen por tradiciones musulmanas, información sobre prevención (Leiva, 2012). No obstante, la moral sexual asociada a la religión fomenta bastantes contagios debido a que existe la falsa creencia de inmunidad ante el riesgo cuando las relaciones sexuales se mantienen con personas del mismo origen cultural (Mateos et al., 2014).

En la cultura árabe también existen grandes diferencias entre los sexos motivadas por creencias religiosas. Todas las decisiones familiares suelen depender del hombre. Para este grupo cultural, la mujer debe situarse en un plano secundario en la vida social y centrarse en el cuidado de los menores y las labores del hogar (Mateos et al., 2014).

Aunque la población árabe en España tiene derecho a la libre expresión sexual, esta libertad no se refleja en su comportamiento, dado que no son aceptadas las conductas homosexuales ni las expresiones de afecto en público. Este hecho está marcado por las ILT's ("*Islamic Legal Traditions*") o tradiciones legales islámicas (Tabatabaie, 2015a).

Las mujeres tienen la obligación, en virtud de estas tradiciones, de llevar cubiertos con telas y velos el pelo, los brazos, las piernas y su torso cuando están en público. Además, tampoco está bien visto que las mujeres hablen en público con otros hombres que no sean sus maridos. Asimismo, el disfrute de la vida sexual está bastante coartado por sus tradiciones. Hay determinados actos que un musulmán/a no puede hacer. Las relaciones homosexuales o las relaciones con más de una persona serían un ejemplo.

### **3.3. Cultura gitana**

La sexualidad infantil en la etnia gitana tampoco es tenida en cuenta más que para la diferenciación biológica entre sexos. La educación sexual familiar es poco frecuente en los hombres y en las mujeres es evitativa ya que, como en la cultura árabe, existe una ley de preservación de la virginidad hasta el matrimonio (Laparra et al., 2006) y es la familia quien educa para que se cumpla (Martín y Gamella, 2005). En todo caso, la familia es un valor fundamental que se enseña a los menores desde que nacen.

En la etnia gitana existe una alta tasa de absentismo escolar que hace difícil controlar si los menores si han recibido información sobre riesgos sexuales (Rosário et al., 2014). En las mujeres se fomenta la abstinencia hasta el matrimonio y no se tiene en cuenta la prevención de ITS. En todo caso, los embarazos tempranos no se ven como un riesgo. Si una adolescente se queda embarazada no hay deshonra familiar siempre que haya boda. Por otro lado, un problema es la endogamia ya que se dan muchos matrimonios entre familiares cercanos, con los riesgos que ello supone (Gamella y Martín, 2008).

Al ser una etnia regida por leyes patriarcales, los hombres gitanos son quienes tienen más libertad en relación con su vida sexual. Como en la cultura árabe, la mujer se ocupa de los hijos y del hogar aunque en este caso, también



sustenta económicamente a la familia (Laparra et al., 2006). El hecho de que ambos posean trabajos remunerados se acerca a un modelo más integrador de la mujer pero, generalmente, es el hombre quien administra el dinero de ambos. Además, las mujeres preparan a sus hijas (no hijos) para el matrimonio enseñándoles a cuidar del hogar, lo que supone otro rasgo diferenciador.

En la etnia gitana existen problemáticas con las orientaciones sexuales que difieren de la heteronormatividad, siendo más penado en hombres que en mujeres. Las leyes internas de los gitanos ven estas conductas como anormales. La elección de compañeros sexuales es libre, mientras haya un acuerdo entre las familias de los dos miembros. Sin embargo, la decisión del inicio de la vida sexual o del estado civil no lo es. Ello se debe a que el matrimonio se ve como una condición necesaria para respetar a un hombre y a una mujer que tienen hijos (Gamella y Martín, 2008). Por último, cabe decir que esta población está coartada en relación con su vida sexual de una forma parecida a la árabe. Sin embargo, ello no se sustenta tanto en temas de fe como en cuestiones de tradición (Martín y Gamella, 2005). Por esta razón, los valores que se transmiten en relación con la vida sexual están cambiando más rápidamente, al tiempo que lo hace la sociedad.

### **3.4. Cultura latina**

En la cultura latina la sexualidad infantil es un tema tabú (Vargas y Araya, 2012), aunque el reconocimiento de su importancia evoluciona de forma positiva como en la cultura autóctona. Existen pocas nociones de cómo comunicarse con los menores y abordar los temas sexuales y, en ocasiones, se considera preferible apostar por la educación en la abstinencia sexual (Vidal, 2010). La abstinencia sexual, por otra parte, es considerada el principal método preventivo de embarazos no deseados e ITS. Las familias se encargan de que los menores reciban este mensaje tratando de forma esquiva otros temas como la educación emocional y el cuidado de la pareja (Vidal, 2010).

En lo relativo a los riesgos sexuales, además, se observa que prima la prevención de las ITS debido a los graves problemas de infecciones de VIH/SIDA, pero desde un punto de vista centrado en la evitación, para los no iniciados en actos coitales y en los métodos barrera, para los que ya mantienen relaciones coitales (Vargas y Araya, 2012).

En la cultura latina también existen diferencias significativas en materia de género. El varón tiene un estatus superior a la mujer en cuestiones como el incentivo salarial o el reconocimiento social y laboral, entre otras (Mateos et al., 2014). Sin embargo, en este caso, la mujer normalmente es la que administra el dinero del hogar, apreciándose además el paso de una posición de sumisión a una de mayor poder.

En el ámbito de la libertad de expresión sexual, siguen existiendo problemáticas relacionadas con las orientaciones del deseo que difieren de la heteronormatividad (de Azcárraga, 2009; Vargas y Araya, 2012). Existe cierta aversión hacia estas conductas aunque en los últimos años se observan cambios positivos. La elección de compañeros sexuales, el inicio de la vida sexual y la decisión sobre el estado civil son libres. Por otro lado, se aprecian similitudes con la cultura autóctona en temas de coacción de libertades sexuales, en parte debido a la moral sexual cristiana aún presente en esta población. No obstante, existen diferencias en las estrategias de prevención de ITS, que en el caso de la cultura latina priman la evitación del contacto sexual (Vidal, 2010).

### **4. Discusión**

De los resultados obtenidos, cabe destacar tres grandes conclusiones: una considerable ausencia de investigación en el campo de la etnografía sexual en España; la presencia de importantes diferencias entre los distintos grupos culturales presentes en nuestro país; y la necesidad que hay desde el campo de la educación sexual de reflexionar sobre esta cuestión y de proponer alternativas educativas inclusivas. Así, de todas las bases de datos uti-



lizadas, apenas aparecen veinte publicaciones sobre esta cuestión. Y ello a pesar de algunos datos relevantes. Por ejemplo, la población latina en nuestro país está expuesta, en mayor medida que la nacional, a conductas sexuales de riesgo (Bermúdez, Castro, Madrid y Buela-Casal, 2010). Además, un 30% de infecciones por VIH (Ministerio de Política Social e Igualdad, 2012) y un 35% de denuncias por violencia de género (Consejo General del Poder Judicial, 2013) aparecen en población inmigrante.

En segundo lugar, los diversos grupos culturales tienen visiones distintas sobre numerosas cuestiones sexuales, a veces no fácilmente entendibles por nuestra cultura. Muchas de estas concepciones se asientan en valores conservadores que, en ocasiones, pueden atentar contra algunos de los derechos sexuales universales (como la ablación del clítoris en algunas niñas musulmanas o la infravaloración de la mujer en todas las culturas estudiadas). Además, pueden parecer culturas muy poco permeables a los avances científicos en el campo de la sexualidad humana. No obstante, un rechazo globalizado dificulta que la población occidental perciba los beneficios culturales de las culturas exógenas que son, predominantemente, colectivistas (p. ej. el sentimiento de unidad familiar de los gitanos y latinos, la hermandad y solidaridad de la cultura árabe), y frene el desarrollo de una evolución hacia sistemas interculturales e inclusivos.

Por último, la problemática de la que partimos en estos momentos, es que en buena parte de los programas de educación sexual se reconoce que se debe trabajar la diversidad social y sexual desde el respeto y la tolerancia, fomentando modelos saludables de sexualidad alejados de cualquier discriminación, pero, se sigue trabajando desde la posición occidental sin tener en cuenta la perspectiva etnográfica. Así, lo que se transmite es una posición de superioridad de la perspectiva occidentalista frente a las demás, y esto genera problemas en la población exógena.

Por tanto, el gran desafío que nos planteamos en la educación sexual es la “inclusión de la diversidad”. Quizás, el contexto de defensa de los derechos sexuales y humanos fundamentales, asumido desde el modelo biográfico-profesional (López, 2005), puede ser un importante referente. Es decir, todas las visiones sobre la sexualidad deben respetarse y tenerse en cuenta siempre que promuevan el bienestar de quienes las practican y no atenten contra los derechos y libertades sexuales de nadie. Falta concretar los modos de operar, en la práctica educativa, con esa diversidad cultural.

## 5. Referencias

- Asociación Mundial para Salud Sexual. (1999). Declaración de los derechos sexuales. Presented at the XIV Congreso Mundial de Sexología, Hong Kong.
- Ballesteros, B., Aguado, M., y Malik, B. (2014). Escuelas para todos: diversidad y educación obligatoria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 17(2), 93–107.
- Bedoya, C. L. (2014). Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. *Sophia*, 10(1), 95–106.
- Borrero, R. (2012). Educación para todos y todas. Análisis del modelo educativo-social para una educación intercultural. *Educatio Siglo XXI: Revista de La Facultad de Educación*, (30), 333–364.
- Colectivo Harimaguada. (1988). *Educación sexual en la escuela. (Libro del profesor)*. (M. del C. Bolaños, F. López, & Cicec Tamonante, Eds.). Salamanca: Instituto de Ciencias de la Educación.
- Consejo General del Poder Judicial (España). Sección de Estadística Judicial (2013). *La violencia sobre la mujer en la estadística judicial: Datos anuales de 2012*.
- de Azcárraga, M. C. (2009). Educación integral de la sexualidad en América Latina y el Caribe: educar para prevenir. *Transatlántica de Educación*, (6), 45–57.
- Díaz de Greñu, S., y Parejo, J. L. (2013). La promoción de la igualdad y el respeto de la diversidad afectivo-sexual: bases de un programa de orientación y tutoría para educación secundaria. *Revista Española de Orientación Y Psicopedagogía*, 24(3), 63–79.
- Enguita, M. F. (2004). School and ethnicity: the case of gypsies. *Pedagogy, Culture & Society*, 12(2), 201–216.
- Escarbajal, A. (2011). Hacia la educación intercultural. *Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria*, (18), 131–149.
- Gamella, J. F., y Martín, E. (2008). “Vente conmigo, primita”. El matrimonio entre primos hermanos en los gitanos andaluces. *Gazeta de Antropología*, (24), 33–.
- Gómez-Zapiain, J. y Pinedo-Fernández, J. (2013). *Sexu Muxu. Programa de integración de la educación sexual en el sistema educativo*. Vitoria: Departamento de Salud del Gobierno Vasco.
- IPPF (2006). *Sexuality education in Europe. A reference guide to policies and practices*. Bruselas: IPPF European Network.
- Lameiras, M., y Carrera, M. V. (2009). *Educación sexual: de la teoría a la práctica*. Madrid: Pirámide.
- Lameiras, M., Rodríguez, Y., Ojea, M. y Dopereiro, M. (2004). *Programa AGARIMOS: Programa coeducativo de desarrollo psicoafectivo y sexual*. Madrid: Pirámide.
- Laparra, M., Campos, B., Cardiel, B., García, A., del Pozo, J. M., y Legal, I. (2006). *Situación social y tendencias de cambio en la Comunidad Gitana* (p. 226). Pamplona: Universidad Pública de Navarra. ALTER Grupo de Investigación.
- Leiva, J. J. (2012). Aportaciones y reflexiones pedagógicas sobre educación intercultural: de la diversidad cultural a la cultura de la diversidad. *Curriculum: Revista de Teoría, Investigación Y Práctica Educativa*, (25), 57–75.
- López, F. (2005). *La educación sexual* (2a. ed). Madrid: Biblioteca Nueva.
- López, F., del Campo, A., Guijo, V. (2002). Sexualidad prepuberal. *European Journal of Sexology*, 42, 49–65.
- Martin, E., y Gamella, J. F. (2005). Marriage practices and ethnic differentiation: The case of Spanish Gypsies

- (1870–2000). *The History of the Family*, 10(1), 45–63.
- Martínez, J. L., Carcedo, R. J., Fuertes, A., Vicario-Molina, I., Fernández-Fuertes, A. y Orgaz, M. B. (2012). Sex Education in Spain: Teacher's views obstacles. *Sex Education: Sexuality, Society and Learning*, 12, 425–436.
- Mateos, A., Balsells, M. Á., Molina-Garuz, M. C., Fuentes-Peláez, N., Pastor-Vicente, C., y Amorós-Martí, P. (2014). Necessitats educatives per promoure la salut afectiva i sexual en joves en risc social. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 7(2), pp. 14–27.
- McGinn, L. (2014). Innocence, knowledge and the construction of childhood. The contradictory nature of sexuality and censorship in children's contemporary lives. *Sex Education*, 14(1), 110–112.
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2012). *Vigilancia epidemiológica del VIH/SIDA en España*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- Pinedo, I. A. (2013). Filosofía multicultural y educación para la convivencia ciudadana. *Praxis & Saber*, 4(7), 179–199.
- Rasskin, I. (2012). ¿Educación intercultural o asimilación cultural? Una reflexión crítica a partir de la enseñanza de “habilidades sociales” en la escuela secundaria. *Tejuelo: Didáctica de La Lengua Y La Literatura. Educación*, (6), 47–63.
- Rosário, P., Núñez, J. C., Azevedo, R., Cunha, J., Pereira, A., y Mourão, R. (2014). Understanding gypsy children's conceptions of learning: A phenomenographic study. *School Psychology International*, 35(2), 152–166.
- Tabatabaie, A. (2015a). Childhood and adolescent sexuality, Islam, and problematics of sex education: a call for re-examination. *Sex Education*, 15(3), 276–288.
- Tabatabaie, A. (2015b). Constructing the ideal Muslim sexual subject: problematics of school-based sex education in Iran. *Sex Education*, 15(2), 204–216.
- Touriñán, J. M. (2010). Familia, escuela y sociedad civil. Agentes de educación intercultural. *Revista de Investigación En Educación*, 7, 7–36.
- Vargas, É., y Araya, C. (2012). Influencia de las condiciones socio-demográficas en las actitudes y el comportamiento en sexualidad que expresan los y las jóvenes de noveno año provenientes de un colegio público del cantón Central de Alajuela, Costa Rica. *Población Y Salud En Mesoamérica*, 10(1), 5–15.
- Vidal, F. (2010). Educación sexual y diversidad en los programas educativos de América Latina. *Diálogos Educativos*, (20), 77–106.
- Villar, M. E., y Concha, M. (2012). Sex education and cultural values: experiences and attitudes of Latina immigrant women. *Sex Education*, 12(5), 545–554.
- WHO Regional Office for Europe; Federal Centre For Health Education (2010). *Standards for Sexuality Education in Europe: A framework for policy makers, educational and health authorities and specialist*. Cologne: BZgA.